



Alcaldía de Medellín
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 02-33488-20

OFICIO A COMUNICACIONES ICBF
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA WEB

Medellín, Abril 23 del 2021

Señores:

Oficina de Comunicaciones
SEDE NACIONAL ICBF
AVENIDA 68 No. 64C-75
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
diego.hoyos@icbf.gov.co
Bogotá D.C

Referencia: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web del señor(a) **JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL y ANA MILENA RODAS VALLE**, en calidad de padres de la **NNA DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS**.

Respetados señores:

Actuando en calidad de Comisario de Familia de la Comuna Sesenta del Corregimiento de San Cristóbal de la ciudad de Medellín, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa del **NNA DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS** de edad, hija de la señora **ANA MILENA RODAS VALLE** y el señor **JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL**

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública del emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con radicado N° **02-33488-20**, adelantado en favor del **NNA DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS**, la notificación por emplazamiento del señor(a) **JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE**, de la siguiente providencia:

- Auto N° 794 del Diciembre 28 del 2020

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor(a) **JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE** en calidad de Padres del **NNA DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS**, y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor(a), **JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en la instalaciones de la Comisaria de Familia de San Cristóbal, ubicado en el Corregimiento de San Cristóbal en la **carrera 131 nro. 60-59 tel. 4 38 54 54**

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Nota: En la actualidad el despacho no posee fotografía del menor mencionado.

Atentamente,

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia Comuna
wilber.nunez@medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 02-33488-20

APLICATIVO WEB:

CITACION

Nombres de los citados:	JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE,
Nombre del Comisario de Familia:	WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Regional:	Antioquia
Centro Zonal:	Medellin – Comuna 60 San Cristóbal
Acción legal:	Notifica Auto de apertura N° 794 del Diciembre 28 del 2020, cita a declaración y programación de audiencia de fallo.
Número Radicado:	02-33488-20

CITADOS

Citados:	JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE,
Parentesco:	Padres Biológicos
Número del documento del citado:	71792728 y 1.152.193.039
Tipo de documento del citado:	Cedula de Ciudadanía
Nombre de los NNA:	DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS.
Tipo de documento:	Tarjeta de identidad y Registro Civil
Número del documento:	1.020.122.096 y 1.023.546.028
Dirección a comparecer los citados:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2

FORMATO PUBLICACIÓN EN TV

Ciudad:	Medellín
Regional:	Antioquia
Comisaria de Familia:	Comuna Sesenta – San Cristóbal
Dirección:	CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
Teléfono:	4385454
Folios Enviados:	2
Nombre NNA:	DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS.
Edad NNA:	De 6 años y 2 años
Nombre Madre:	ANA MILENA RODAS VALLE
Nombre Padre:	JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL
Nombre Autoridad Activa:	Wilber Gonzalo Nuñez Rosero



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL
CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2
TELEFONO 4385454

EXPEDIENTE: 02-33488-20

CITACION

REGIONAL ANTIOQUIA

LA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA 60 SAN CRISTOBAL DE MEDELLIN

CITA Y EMPLAZA

A los señores JUAN GUILLERMO CEBALLOS MURIEL Y ANA MILENA RODAS VALLE, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia comuna 60 San Cristóbal de Medellín, ubicada en la CARRERA 131 N° 60-59 SEGUNDO PISO2 Corregimiento San Cristóbal del Municipio de Medellín, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, cita a declaración y cita de programación de audiencia de fallo, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **02-33488-20** adelantado a favor de los niños niñas y adolescentes DILAN RODAS DE VALE DE 6 AÑOS Y MAXIMILIANO CEBALLOS RODAS DE 2 AÑOS.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

WILBER GONZALO NUÑEZ ROSERO
Comisario de Familia Comuna 60
wilber.nunez@medellin.gov.co

Fijado el: 26 de abril de 2021
Desfijar el: 3 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

